1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO						
CONTRATO (X) **CONVENIO ()**	NÚMERO:	07SO2022				
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/01/22				
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de tecnología de construcciones civiles en los diferentes proyectos y programas que lidera la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Marinilla Nuestro Compromiso eres tú						
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
CONTRATISTA	**NOMBRE**	SANTIAGO GOMEZ GIRALDO				
	NIT o CÉDULA	1.193.477.536				
SUPERVISOR (X) **INTERVENTOR ()**	**NOMBRE**	YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA				
	CÉDULA	1.038.407.976				
FECHA DE INICIO	24/01/22	**FECHA DE TERMINACIÓN**	24/07/22			
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A			

VALOR	**INICIAL**	Dieciocho millones de pesos M.L. ($ 18.000.000). Incluidos Impuestos y retenciones a que haya lugar				
	VALOR TOTAL	Dieciocho millones de pesos M.L. ($ 18.000.000). Incluidos Impuestos y retenciones a que haya lugar				
PLAZO	**INICIAL**	6 meses a partir del acta de inicio.				
CDP Y CRP	**CDP N°**	54	17/01/22	**CRP N°**	70	21/01/22

POLIZA INICIAL			
NUMERO	M-100160093	ASEGURADORA:	Seguros Mundial
F EXPEDICION	*24/01/2022*	F. APROBACION	*24/01/2022*
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD		*24/01/2022*	30/07/2023
CUMPLIMIENTO		*24/01/2022*	30/11/2022

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Marinilla – Secretaria de Obras Públicas y SANTIAGO GOMEZ GIRALDO se celebró el contrato N° 07SO2022 cuyo objeto es Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de tecnología de construcciones civiles en los diferentes proyectos y programas que lidera la

Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Marinilla Nuestro Compromiso eres tú.

2. Que de acuerdo con la cláusula cuarta (4) del contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha que se indica en el acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 24/01/2022, quedando como fecha de terminación el (24/07/2022.

3. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, los cuales fueron revisados por el Supervisor.

4. Que, una vez cumplido el plazo de ejecución del contrato, las partes acordaron dar por terminado su ejecución el 24/07/2022, acuerdo que se refrendara en esta acta de liquidación.

5. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

PAGOS	FECHAS	N° DE EGRESO	VALOR PAGO
Pago N° 1	24/02/2022	2022-00200	[$3.000.000]
Pago N° 2	24/03/2022	2022-00528	[$3.000.000]
Pago N° 3	26/04/2022	2022-00852	[$3.000.000]
Pago N° 4	31/05/2022	2022-01226	[$3.000.000]
Pago N° 5	29/06/2022	2022-01611	[$3.000.000]
Pago N° 6	28/07/2022	2022-01938	[$3.000.000]
		A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	**[$18.000.000]**

6. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$18.000.000
Valor adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	$0
Valor Total del contrato	$18.000.000
Valor pagado a la fecha	$18.000.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$0

~~7.~~ **Anexos:** Certificado de paz y salvo de seguridad social integral y los demás que se requieran

En virtud de lo anterior, las PARTES

ACUERDAN:

1. Dar por y liquidado el contrato N° 07SO2022, cuyo objeto fue "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de tecnología de construcciones civiles en los diferentes proyectos y programas que lidera la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura en cumplimiento con el Plan de Desarrollo Marinilla Nuestro Compromiso eres tú."

2. El contratista garantizará la calidad del servicio y Municipio de Marinilla – Secretaria de Obras Publicas revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.

3. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato N°. 07SO2022 del 24/01/2022.

Para constancia se firma a los 13/09/2022

YEISON SEBASTIAN GRISALES MONTOYA
CONTRATANTE – SUPERVISOR

SANTIAGO GOMEZ GIRALDO
CONTRATISTA